

Hospitalizadas dos mujeres embarazadas que llegaron a Motril en patera

:: R. I.

GRANADA. Dos de las mujeres embarazadas que llegaron el miércoles al puerto de Motril en dos pateras, con un total de 103 inmigrantes a bordo, quedaron ingresadas en el hospital a la espera que se le practiquen las pruebas necesarias para evitarles problemas en su estado, mientras que una tercera ha sido ya dada de alta, han informado a Europa Press fuentes sanitarias.

Una de ellas estaba en el Hospital Santa Ana de Motril, mientras que la segunda fue trasladada al Hospital Materno-Infantil de Granada, aunque ninguna de las dos está grave, y solo permanecen ingresadas para que los médicos constaten que ni ellas ni sus bebés corren peligro.

El rescate de las dos embarcaciones, en las que viajaban 42 y 61 inmigrantes respectivamente, se produjo el miércoles por parte de Salvamento Marítimo, que los trasladó a bordo de la 'Guardamar Calíope' al puerto de Motril, adonde llegaron al anochecer. El grupo de rescatados estaba compuesto por tres bebés, siete niños, 16 mujeres (tres de ellas embarazadas) y 77 varones adultos; todos de origen subsahariano.

Llamó un familiar

Salvamento Marítimo recibió el aviso de esta emergencia a través de la llamada -transferida por el Cuerpo Nacional de Policía- de un familiar del ocupante de una de las pateras, que afirmaba tener constancia de que la noche anterior habían salido dos neumáticas desde la costa de Marruecos y una de ellas estaba a la deriva. Alrededor de las 14,30 horas, el barco pesquero 'El Segre' comunicó a Salvamento Marítimo que había avistado una patera en sus proximidades, a unas 12 millas al oeste de la Isla de Alborán.

Posteriormente, Salvamento Marítimo localizó la segunda patera, a 80 millas al sur de Sacratif.

Condenado el exalcalde de Atarfe por hacer cambios urbanísticos sin control

El juez le impone una pena de nueve meses de prisión y catorce años de inhabilitación por prevaricación y otro delito contra la ordenación del territorio

:: C. MORÁN

GRANADA. El pasado persigue a Víctor Sánchez, el exalcalde socialista de la localidad de Atarfe, seguramente una de las poblaciones del Área Metropolitana de Granada que experimentó uno de los mayores crecimientos urbanísticos de toda la provincia durante los años de esplendor del ladrillo. El juzgado de lo Penal 5 de la capital, que dirige el magistrado Miguel Ángel Torres -el que fuera instructor de la 'Operación Malaya' contra la corrupción en Marbella-, ha condenado a Sánchez por acordar, «por su cuenta y riesgo», una serie de cambios ilegales en el planeamiento de Atarfe para favorecer la construcción de casi un centenar de viviendas en las inmediaciones del pantano de Cubillas, una urbanización que finalmente no llegó a hacerse realidad.

El juez entiende que el exregidor cometió un delito de prevaricación administrativa -dictar una resolución injusta a sabiendas de su ilicitud- y otro contra la ordenación del territorio. En este sentido, y por la primera infracción penal, impone al reo una pena de siete años de inhabilitación para el cargo de «alcalde, teniente de alcalde, concejal o cualquier otro de naturaleza electiva y ámbito local». Por la segunda violación de la ley, el magistrado condena a Sánchez a nueve meses de prisión y siete años más de inhabilitación.

Además, acuerda la demolición, «en su caso, de las edificaciones construidas», una orden que no será necesario aplicar porque, al parecer, no se levantó ningún inmueble.

Según el tribunal, Sánchez -que dimitió en diciembre de 2009, después de ser condenado por un delito ecológico, un fallo que la Audiencia Provincial acabaría anulando-, modificó las características que se habían proyectado para un residencial con una «simple» resolución de la alcaldía: permitió, por ejemplo, construir bloques de pisos «donde antes iban» casas «unifamiliares». Para el magistrado, ese modo de actuar «repugna a la lógica» y constituye «una flagrante vulneración de la legalidad y de los más elementales principios constitucionales». Y agrega que, con su conducta, Sánchez burló «la intervención y el

control de la Comunidad autónoma, prescindiendo del dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía y reduciendo el periodo de información pública».

Aparte del exalcalde, la sentencia también condena al arquitecto municipal por ser cómplice de las irregularidades cometidas por Sánchez. El juez castiga al técnico con

Víctor Sánchez dimitió en 2009 tras otra condena que luego fue anulada por la Audiencia



Víctor Sánchez, cuando era alcalde de Atarfe. :: IDEAL

una pena de nueve meses de prisión y trece años de inhabilitación para el ejercicio de su profesión.

Guardia Civil

En otro pasaje de su resolución, el juez Torres recuerda que la defensa atacó «duramente» los informes elaborados por el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, «alegando» que los agentes carecían de preparación para llevar a cabo una labor que los abogados consideraban «jurídica». El magistrado recuerda al respecto que la ley habilita a la Policía Judicial para auxiliar «a los juzgados y tribunales y al Ministerio Fiscal».

En 2009, el Juzgado de lo Penal 1 de Granada impuso a Sánchez una pena de tres años de cárcel al considerarle responsable de la comisión de un delito contra el medio ambiente. Tras conocer la resolución, dimitió. Posteriormente, la Audiencia anuló aquella primera sentencia. Era la segunda vez que el tribunal provincial absolvía a Sánchez de un delito ambiental.

El fallo conocido ayer admite recurso.

Tres chicos trabajarán para la comunidad por tirar huevos a un colegio mayor

:: IDEAL

GRANADA. El Juzgado de lo Penal 2 de Granada ha condenado a seis días de trabajo en beneficio de la comunidad a tres jóvenes que, vestidos de Papá Noel para celebrar la Navidad, lanzaron huevos contra la fachada del Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago la noche del

17 de diciembre de 2009, hechos por los que se les atribuye una falta de deslucimiento de bienes inmuebles.

La Fiscalía pedía inicialmente para los procesados la pena de un año de prisión y multa de 2.880 euros por un delito contra el patrimonio histórico, o alternativamente

multa de 2.520 euros por un delito de daños, además del pago de una indemnización al colegio de 1.980 euros, incrementado en un 40% más el IVA, además de los gastos para realizar los trabajos de reposición de la fachada.

La acusación particular, ejercida por el colegio, también calificó los

hechos como un delito contra el patrimonio histórico o alternativamente daños, por los que solicitó para los jóvenes la misma pena que el Ministerio Público, aunque elevando la indemnización a los 9.278,27 euros.

Sin embargo, la titular del Juzgado, la magistrada Luisa Roldán García, ha considerado que los hechos no pueden enmarcarse en un delito contra el patrimonio, ya que los acusados se «limitaron» a manchar la fachada, sin que el edificio quedara dañado de ninguna otra forma, según argumenta en la senten-

cia dictada, a la que ha tenido acceso Europa Press.

Fue el pasado 17 de diciembre de 2009, sobre las 21,00 horas, cuando los jóvenes, en compañía de otros no identificados, se dirigieron a la calle de San Jerónimo, donde, «puestos de común acuerdo», comenzaron a lanzar huevos con la fachada del edificio sede del Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago, desluciendo. Para su reposición al estado original se llevaron a cabo labores de limpieza y pintura por un valor de 1.200 euros, sin incluir el IVA.

El TSJA confirma el acoso laboral del SAS a la médica que aireó fraudes en la lista de espera

Deberá restituir a la trabajadora en su antiguo puesto de trabajo y abonarle 120.000 euros en compensación por el daño moral causado

:: JOSÉ R. VILLALBA

GRANADA. Socorro Ricoy, la médica del Hospital Virgen de las Nieves que denunció irregularidades en la gestión de la lista de espera quirúrgica en el año 2008, le ha ganado un nuevo pulso al Servicio And

luz de Salud. La sala de lo contencioso administrativo del TSJA ha confirmado la condena al SAS por acoso laboral contra esta profesional, obligando a indemnizarla con 120.000 euros y restituirla en su puesto de trabajo, después de ser apartada de sus funciones habituales y ser confinada a un despacho donde no realizaba ninguna de sus antiguas labores profesionales. La nueva resolución judicial es firme y no cabe la posibilidad de apelación contra el dictamen.

El TSJA desestima el recurso presentado por el SAS contra la sentencia dictada por el juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1

de Granada el 3 de febrero del presente año, el cual consideraba que Socorro Ricoy había sido acosada laboralmente por sus superiores, un hostigamiento que se hizo insoponible en los últimos meses de 2007 y primeros de 2008, cuando se negó a participar en la supuesta manipulación de la lista de espera quirúrgica en el Hospital Virgen de las Nieves.

El TSJA entiende que ha quedado acreditada «la vulneración del derecho fundamental a la integridad moral y eso es violencia y presión psicológica, y en el ámbito laboral es acoso laboral». El auto judicial mantiene que esa violencia es «prolon-

gada y sistemática», y alcanza su cénit cuando la denunciante fue trasladada al Hospital San Juan de Dios, donde se le ubicó en un despacho sin que nadie le explicara cuáles eran sus funciones.

El primer fallo judicial aseguró que la doctora denunciante «sufrió presiones o sugerencias en el ejercicio de su trabajo por parte de la dirección del hospital Virgen de las Nieves y que la actora se opuso a realizar determinadas actuaciones con relación al tratamiento de las listas de espera». Eso fue en el año 2007 y principios de 2008, poco antes de que denunciara las presuntas trampas efectuadas por la dirección del Virgen de las Nieves para cumplir con los plazos estipulados por la ley en relación a las listas de espera quirúrgicas.

La respuesta de la dirección del Hospital Virgen de las Nieves, en septiembre de 2008, ante el comportamiento de la doctora Socorro Ricoy por airear los presuntos fraudes, fue la «retirada de competencias laborales, siendo ordenados los trabajos que ella hacía a otros servicios sin ser informada», y además se «ha degradado su categoría».

La doctora Socorro Ricoy, médica de Admisión y Documentación desde el año 1990, dejó de desempeñar sus funciones habituales tras denunciar el presunto fraude en las listas de espera quirúrgicas, quedando aislada en un despacho del Hospital San Juan de Dios y sin acceso a la base de datos que antes manejaba. «La extensa prueba testifical practicada a instancias de la denunciante es reveladora de las anomalías padecidas en su puesto de trabajo desde que existieron las desavenencias en relación al tratamiento de las listas de espera», recoge el fallo judicial, lo cual deja clara la vinculación entre el acoso laboral a esta trabajadora y la denuncia por el presunto fraude

en las listas de espera quirúrgica. La denunciante se vio obligada a ponerse en tratamiento psiquiátrico por espacio de dos años.

Cargos directivos

La sentencia del TSJA viene a confirmar la dictada el pasado mes de febrero por el juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Granada, pero los doce cargos directivos a quienes la denunciante acusaba de hostigamiento se quedan sin condena, la mayoría de ellos siguen desempeñando responsabilidades directivas en el SAS o en hospitales concertados con el Servicio Andaluz de Salud.

Ahora solo queda por resolver el presunto fraude de la lista de espera quirúrgica. El Juzgado de Instrucción 4 acordó hace un año el sobreseimiento provisional de la causa «compartiendo íntegramente» el criterio de la Fiscalía, que consideraba que había indicios de «mala praxis administrativa» en la gestión de listas. El magistrado acordó el sobreseimiento provisional hasta obtener datos concretos «con valor probatorio de la naturaleza penal» de las posibles infracciones cometidas y de sus responsables. Sin embargo, la Agencia Estatal de Protección de Datos, a quien se le asignó indagar en la base de datos del Hospital Virgen de las Nieves para saber si se había cometido algún fraude, reconoció haber detectado («inexactitudes»), pero decidió archivar la investigación en 2011 porque los casos investigados se remontaban a 2008, habiendo transcurrido más de dos años lo cual hace prescribir cualquier tipo de infracción. El juzgado debe pronunciarse ahora sobre si seguir adelante o no con esta causa.

Aunque no siempre sea así, a veces, solo a veces, David es capaz de ganar a Goliath.



Asamblea de 'batas blancas' del Virgen de las Nieves en 2008, cuando se denunció el fraude. :: G. MOLERO

La Policía Local presenta 19 denuncias por las novatadas universitarias

Los agentes se limitaron a aplicar la ordenanza de la Convivencia para extender las sanciones

:: ANDREA G. PARRA

GRANADA. Hubo novatadas de los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada (UGR). Hubo denuncias por parte de la Policía Local. No ha habido –aún– quejas de los profesores ni alumnos del centro universitario de la avenida de Madrid. También

hubo plásticos –por primera vez– para que los huevos, harina, ketchup, mostaza... con los que untaron a los ‘borregos’ mancharan lo mínimo posible.

Fuentes de la Policía Local detallaron que se habían puesto –el pasado miércoles, que fue cuando se celebraron las novatadas– un total de 19 denuncias en aplicación de la ordenanza de Convivencia –conocida como del botellón–. Las multas se efectuaron en la placeta de San Lázaro y también en la piscina de Arabial. La sanción económica

va desde los cien euros. Estas mismas fuentes concretaron ayer que los estudiantes de Medicina habían dejado bien la placeta de San Lázaro y también la plaza de la Universidad. En ambas pusieron plásticos. Eso sí, algún huevo que otro así como otro tipo de mejunje fue a parar fuera del plástico.

Suciedad

El botellódromo no se quedó tan limpio ni organizado. En el momento de máxima participación se concentraron unas «ochocientas personas». En las novatadas por la mañana participaron un millar de universitarios de la Facultad de Medicina, que hizo como es habitual el desfile hasta las puertas de la Facultad de Derecho para que el Lucas pronunciara su discurso enarrollado a la estatua de Carlos V.

Por su parte, el decano de la Facultad de Medicina de la Universi-

dad granadina, Indalecio Sánchez-Montesinos, explicó ayer a este periódico que no había recibido ninguna queja –sobre las 13.00 horas– por parte del profesorado ni del alumnado. Los estudiantes de Cuarto, que son los que llevan el cotarro y se disfrazan acompañados de los de otros cursos, entraron a las clases para llevarse a los estudiantes de Primero. El decano, que junto a la junta de facultad emitió una nota que dejó en la página web del centro, destacando que las novatadas están prohibidas, dijo que si recibe alguna queja la elevará al Rectorado de la institución universitaria.

Cualquier acción o conducta que surja con las novatadas, puede ser objeto de reproche a través del Ordenamiento Jurídico General; y del régimen disciplinario académico, que se puede activar, bien de oficio por parte de la Inspección de

Servicios, o a instancia de parte, como es la denuncia, o mediante la interposición de una queja ante el Defensor Universitario; para que actúe el mecanismo sancionador, a través del Decreto de 8 de septiembre de 1954, el cual tipifica como faltas escolares graves en su artículo 5º.a) entre otras, las ofensas, la insubordinación, las palabras o hechos indecorosos, o los actos que perturben el orden; o como menos graves, artículo 5.b), los actos que perturben notablemente el orden que debe existir en los establecimientos de enseñanzas; de la misma forma que la resistencia, en todas sus formas, a las órdenes y acuerdos superiores.

En todos estos supuestos, las sanciones, pueden ir desde la expulsión temporal o perpetua del centro, o en las menos graves a pérdida de los derechos de matrícula del alumno.

Francisco Manjón, nuevo decano de la Facultad de Letras

Varios centros de la UGR, como Derecho y Ciencias del Trabajo, renovarán este curso el cargo del máximo mandatario

:: ANDREA G. PARRA

GRANADA. Tras unos meses de tránsito la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada (UGR) tiene nuevo decano. Francisco José Manjón Pozas es, desde el año 2001, profesor titular de lingüística general en el departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad granadina, y desde ayer el máximo mandatario de Facultad de Filosofía y Letras. Desde el mes de julio, que fue nombrada la anterior decana, Elena Martín-Vivaldi, vicerrectora de Extensión Universitaria, estuvo como decano sustituto, el profesor José Francisco Zúñiga García.

Francisco José Manjón Pozas era el único candidato y ha obtenido mayoría absoluta. El nuevo decano del cuarto centro universitario en

número de alumnos -por delante está Económicas, Ciencias de la Educación y Ciencias- ha ocupado durante ocho años distintos puestos de gestión universitaria entre los que se encuentran el de subdirector de los Cursos de Español del Centro de Lenguas Modernas (diciembre 2000-mayo de 2001), secretario de la Facultad de Filosofía y Letras (de mayo de 2004 a enero 2008) y director del Secretariado de Organización Docente (de enero de 2008 hasta la actualidad).

El nuevo decano es profesor de la UGR desde 1996, doctor desde 1998 y profesor titular de universidad desde febrero del año 2001. Sus líneas de investigación se han centrado en la tipología léxico-semántica, lexicología y lexicografía contrastivas. Cuenta con más de 30 publicaciones (monografías, artículos en revistas científicas, capítulos de libro) sobre estos temas.

De forma ininterrumpida, desde el año 1999, es investigador del grupo de investigación de la Junta de Andalucía 'Lingüística tipológica y experimental' (HUM 422) e investigador a tiempo completo en



Manjón ha sido elegido por unanimidad.:: IDEAL

cuatro proyectos del Plan Nacional I+D y un proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía sobre clasificación y creación de repositorios léxicos contrastivos y diccionarios culturales multilingües.

Filosofía y Letras ha renovado antes el cargo de decano por la marcha de Elena Martín-Vivaldi, pero

este curso hay más facultades que cambiarán de decano tras cumplirse los cuatro u ocho años de mandato. En caso de cumplirse los dos mandatos entrarán mandatario nuevo porque no podrán volver a presentarse. Entre ellos están los decanos de la Facultad de Derecho y de Ciencias del Trabajo.

La mayoría de accidentes mortales provocan una sola víctima, según un estudio

:: A. G. P.

GRANADA. 1.536 accidentes en Granada en tres años. Son los que ha analizado Randa Oqab Mohammad Mujalli, del departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Granada, que ha realizado un trabajo en el que ha concluido que la mayoría de los accidentes de tráfico mortales provocan una víctima. La investigación ha sido dirigida por el profesor Juan de Oña López.

Los investigadores han desarrollado un modelo probabilístico que permite predecir la gravedad de un accidente de tráfico en función de las condiciones que se den en el momento en que se produzca, a partir de 18 variables. Su trabajo ha revelado que la mayoría de los accidentes mortales se producen tras un choque frontal o con vuelco, en carreteras sin iluminación, con conductores de una edad comprendida entre 18 y 25 años y con una única víctima mortal. Mujalli cree que esta investigación podría ser considerada como germen para estudios futuros con bases de datos más grandes y para diferentes provincias.



Granada CF

ROPA OFICIAL GRANADA C.F.
50% DE DESCUENTO

Tel.: 958 56 30 05

POLO
GR 14S



Antes: 35 €
Ahora: 15 €

POLO
GR 18S



Antes: 35 €
Ahora: 15 €

CAMISETA
CA



Antes: 12 €
Ahora: 6 €

¡HASTA FIN DE EXISTENCIAS!

Sierra Nevada hace internacional su forfait universitario

Los ingleses podrán disfrutar de las ventajas de esta oferta promocionada bajo el slogan 'Snow up. Health sensation'

IDEAL

GRANADA. La estación invernal de Sierra Nevada anunció ayer que el forfait creado para atraer a la comunidad universitaria andaluza será promocionado este año en Londres con motivo de la Universidad de Invierno de 2015. María José López, consejera delegada de Cetursa, fue la encargada de dar esta noticia en una reunión celebrada en la capital inglesa con motivo de la presentación de la nueva temporada de esquí 2011-2012, acto al que también asistieron representantes de TourEspaña, del turismo andaluz y de la asociación de Empresarios de Sierra Nevada.

Con la promoción del forfait en Londres, Sierra Nevada amplía su expansión después de haber conquistado ya con esta oferta a los jóvenes andaluces, así como a los de todo el territorio nacional. Así el forfait especialmente dedicado para los universitarios, denominado en España 'El Subidon.es', se presentó en Londres con la misma imagen y bajo el eslogan 'Snow up. Health sensation'.

Con respecto al resto de novedades que presenta la estación para la temporada 2011-2012, María José López anunció el estreno para esta campaña del 'half-pipe' permanente más grande de España, que situará a Sierra Nevada en el epicentro del 'snowboard' y 'freestyle' internacional. Ello permitirá, como efecto añadido, mejorar las instalaciones para el esquí familiar y de iniciación en las áreas que tradicionalmente ocupaban los aman-

tes del 'snowboard'.

La presentación estuvo apoyada por dos vídeos: el primero, elaborado con el testimonio de los profesionales y usuarios ingleses de Sierra Nevada que explicaban las características de la estación; el segundo consistió en la representación virtual del superparque de nieve Sulayr y sus estadios deportivos.

En este último vídeo se pudo apreciar el nuevo 'half-pipe', las líneas de 'slope style' para iniciados y expertos, la de 'esquí/snowboard cross' y las de esalon y gigante paralelo. Esos escenarios, que casi en su totalidad tendrán uso comercial durante la temporada, albergarán las competiciones internacionales de las próximas temporadas.

Mundial Junior

Asimismo, la concejala delegada de Sierra Nevada informó de la próxima celebración de los Campeonatos del Mundo Junior de Snowboard en marzo de 2012, la final de la Copa del Mundo de Snowboard en 2014, la Universidad de 2015 y, si finalmente obtiene la designación, los Campeonatos del Mundo de Snowboard y Freestyle Absolutos de 2017.

En la misma presentación, el director de la Oficina de Turismo de España en Londres, Ignacio Vassallo, enmarcó la oferta de nieve de Sierra Nevada en la oferta turística española, y subrayó la fortaleza de la estación invernal granadina dentro del competitivo mundo de los deportes de invierno.

Por su parte, Roberto Lloret, de la Asociación de Empresarios de la estación, explicó a periodistas y agentes turísticos las características y posibilidades de Sierra Nevada después de una jornada de práctica de esquí.



Los stands montados por Sierra Nevada en su puesta de largo londinense. IDEAL

Concurso de Pintura

Centenario de la Aviación en Granada

Artículo 1.- Normas generales de la convocatoria.

En este Premio de Pintura podrán participar artistas y creadores españoles, con obras que podrán ser tanto individuales como colectivas.

La temática, estará referida o relacionada con cualquiera de los aspectos de los 100 años de la aeronáutica en Granada o de los 100 años de la Aviación Militar Española.

Los cuadros se entregarán contra recibo en la Oficina de IDEAL, sita en la C/ San Juan de Dios n.º 3 desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el 30 de noviembre de 2011 (ambos inclusive), en horario de 09:00 a 13:30 horas, de lunes a viernes.

No se admitirán trabajos que no cumplan la totalidad de las bases de la convocatoria.

Las incidencias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el Jurado, cuya decisión y fallos serán inapelables.

El Jurado podrá declarar desierto el premio si considera que los trabajos presentados no reúnen las condiciones exigidas o carecen de la calidad o rigor suficientes.

El fallo del Jurado será comunicado directamente a los galardonados. Los autores recogerán el premio personalmente, o a través de una persona delegada expresamente por el autor, en el acto oficial que se anunciará oportunamente.

Las obras que resulten galardonadas con dotación económica pasarán a ser propiedad del Ejército del Aire, Ala 78, el cual se reserva los derechos de explotación en el ámbito nacional e internacional y para los fines que en el preámbulo se determinan, ajustándose en todo caso a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, que aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y las modificaciones establecidas en la Ley 23/2006, de 7 de julio.

De conformidad con la legislación vigente, la cuantía de los premios está sujeta a retención fiscal.

El conjunto de las obras premiadas y seleccionadas por el Jurado podrá ser difundido después de su fallo definitivo por cualquier medio de comunicación social y en una o varias exposiciones públicas.

Las normas particulares por las que se regirá el premio, sin perjuicio de lo establecido en el presente artículo, se relaciona en un artículo independiente

Artículo 2.- Pintura.

Dotación:

Primer premio: 3.000 euros y diploma.

Segundo premio: 1.600 euros y diploma.

Tercer premio: 800 euros y diploma.

La dotación económica de los tres premios será aportada por la Fundación Aeronáutica Astronáutica del Ejército del Aire.

El Jurado podrá conceder Menciones de Honor y Placa o Diploma a obras no galardonadas con alguno de los premios mencionados.

El Ala 78 en nombre del Ejército del Aire se reserva la opción de adquirir las obras no premiadas. Los autores deberán manifestar su conformidad así como firmar las obras adquiridas.

Las obras podrán ser realizadas sobre cualquier soporte y con cualquier técnica, de un tamaño no inferior a 100 x 81 cms. ni superior a 200 x 200 cms. Deberán

presentarse montadas en bastidores o soporte sólido y enmarcadas con un listoncillo o junquillo de anchura no superior a dos centímetros. No serán admitidas aquellas obras que estén protegidas por cristal o realizadas con materiales delicados o peligrosos para su conservación o transporte. Si se admitirán las protegidas por plástico o material irrompible.

Las obras irán sin firmar y perfectamente identificadas en su parte posterior con un lema y/o el título de la obra, que deberá figurar también en la cubierta de un sobre cerrado y lacrado, que se adherirá convenientemente en el soporte o bastidor, y en cuyo interior se relacionarán los datos del artista o del colectivo autor de la obra (nombre y apellidos, dirección, dirección de correo electrónico (si la tiene), teléfono, NIF ó Documento Oficial de Identidad, título, técnica y dimensiones), así como la valoración económica de la obra y un breve curriculum. Sólo se admitirá una obra por artista o colectivo autor de la misma y habrá de ser original y no premiada en ningún otro certamen.

El embalaje, transporte y seguro será realizado por el autor o persona en quien delegue, tanto en su entrega como en su retirada. El Ejército del Aire, IDEAL y la Fundación Rodríguez-Acosta se inhiere de toda responsabilidad por pérdida de obras derivada de robo, incendio, etc., así como por los daños que puedan sufrir tanto en la recepción como en la devolución y durante el tiempo que estén bajo su custodia. No suscribirá póliza de seguro que cubra tales riesgos, si bien cuidará de las obras con el máximo celo.

Las obras no seleccionadas podrán ser retiradas (previa comunicación expresa por parte del autor) de su deseo de retirar el original) inmediatamente después de hacerse público el fallo de los jurados. La remisión de las obras será por cuenta del autor. El plazo máximo para retirar dichas obras será el 01 de febrero de 2012. Las obras seleccionadas y no premiadas o adquiridas podrán ser retiradas al término de la exposición pública de las obras, que se llevará a cabo si el Jurado lo estima conveniente. El plazo de devolución de estas obras será comunicado directamente a los interesados en fecha por determinar. Transcurridos dichos plazos y salvo comunicación expresa del propietario del modo de devolución en forma y tiempo, pasarán a ser propiedad del Ejército del Aire. Los autores de las obras que resulten galardonados quedarán obligados a firmar sus obras antes de la ceremonia de entrega de los premios.

Artículo 3.

De todas las obras presentadas, se efectuará una selección, que será expuesta en el Carmen de la Fundación Rodríguez-Acosta del 20 de diciembre al 06 de enero de 2012, en dicha selección se incluirán las obras ganadoras de acuerdo con el Artículo 2 de la presente convocatoria

Artículo 4.- Jurados.

Para el premio convocado se constituirá un Jurado formado por personalidades civiles y militares, experto en las materias correspondientes. En todo caso, D. Miguel Rodríguez-Acosta actuará en calidad de Presidente de los jurados con capacidad para dirimir empates. La composición de los Jurados y su fallo se harán públicos en el acto de entrega de los premios.

Artículo 5.

La concurrencia a los Premios supone la aceptación de la totalidad de las bases de la presente convocatoria.

Granada, 19 de octubre de 2011



María José López, durante la presentación. IDEAL

HOY VIERNES

Santos: Hilarión, Viator, Celina, Asterio, Dasio, Zótico, Cayo.
 Han transcurrido 294 días de 2011 y faltan 71 para que termine el año.

AGENDA

TEATRO

'Doña Rosita la soltera'
 C/ Acera del Casino
 A las 21.00 horas, en el teatro Isabel la Católica, representación de la obra de Federico García Lorca 'Doña Rosita la soltera', a cargo de Teatro para un Instante. Y a las 18.30 horas, función especial a beneficio de la Asociación Española Contra el Cáncer.

'¿Por qué John Lennon lleva falda?'
 Callejón del Ave María
 A las 22.00 horas, en El Apeadero, La Palabra Teatro presenta '¿Por qué John Lennon lleva falda?', una historia sobre una chica de 14 años que lleva pantalones porque prefiere jugar al fútbol antes que compartir el repentino despertar de nuevos intereses que viven sus amigos. La entrada es de seis euros.

'Traición'
 C/ Molinos
 A las 21.00 horas, en el teatro Alhambra, la compañía Histrión Teatro representa la obra 'Traición'.

LIBROS

'La evacuación'
 C/ Almona de San Juan de Dios, 15
 A las 20.30 horas, en la Sala Cultural Nueva Gala, presentación de la nueva novela del profesor y escritor Carlos Almira, titulada 'La evacuación'.

CINE

'Grizzly Man'
 Placeta de Porras
 A las 18.30 horas, en la Casa del Estudiante-Casa de Porras, proyección de la película 'Grizzly Man', de Werner Herzog. La entrada es libre.

'Las noches de Cabiria'
 Campus de Ciencias
 A las 21.30 horas, en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias, proyección de la película 'Las noches de Cabiria', de Federico Fellini.

CONFERENCIAS

'Los grandes retos del siglo XXI'
 C/ Marqués de Falces, 10
 A las 20.00 horas, en el Centro Universitario Francisco Suárez, conferencia de Federico Mayor Zaragoza bajo el título 'Los grandes retos del siglo XXI'.

MÚSICA

II Gala Homo Sapiens
 Alhendín
 A las 21.30 horas, en el teatro municipal de Alhendín, II Gala Homo Sapiens. Actuarán Del Gremio, Mississippi Martínez, Slow Boppers y Rock Pálido. El dinero que se recauda con la venta de entradas, a cinco y ocho euros, se destinará a la Asociación Homo Sapiens.

Concierto de Chicken Congress
 Carretera de Atarfe, Km. 1
 A las 00.00 horas, en el Alexis Viernes de Santa Fe, actuación de Chicken Congress. Entrada libre.

'Bon appétit', en escena

C/ Real de Cartuja, 37.
 Entrada:

A las 21.00 horas, en la sala La Estupenda, espectáculo clown con 'Bon appétit', a cargo de los Estupendos Estúpidos.



Canción de autor
 C/ Pintor López Mezquita
 A las 22.00 horas, en La Tertulia, canción de autor con José Antonio Delgado. La entrada, con consumición, es de seis euros.

Paul Stocker & Dubi Dubi Band
 Avenida de la Ciencia, 2
 A las 21.00 horas, en el teatro de CajaGranada, actuación de Paul Stocker & Dubi Dubi Band. Entrada: 10 euros.

'Raíz y duende'
 Cuesta de San Gregorio
 A las 21.00 y 22.30 horas, en la sala Vimaambi, espectáculo flamenco basado en el libro 'El Jinete del Viento', de Ángela Argote. La entrada es de quince euros.

Concierto de Borriqueros
 C/ Hornos de Abad
 A las 21.00 horas, en el escenario de la sala Planta Baja, concierto de Borriqueros y Voodoo Soul. Las entradas, a cinco euros (anticipada) y a ocho euros (en taquilla).

Metal Forces United Tour
 Carretera Antigua de Málaga
 A las 22.00 horas, en la sala El Tren, actuación de Arthemis, Azrael & Sexton'S Orchid. Las entradas, a diez euros (anticipada) y a catorce euros (en taquilla).

Noche flamenca
 Carrera del Darro
 A las 21.30 horas, en Le Chien Andalou, noche flamenca con El Curro de La Chicuela (cante), Luis de Melchor (guitarra) e Inma Álvarez (baile). La entrada es de seis euros.

Flamenco en Maracena
 C/ Ermita, 10
 A las 22.30 horas, en la Peña Solera y Caña de Maracena, flamenco en directo con Vero La (Indu), al cante, y Francisco Giménez, a la guitarra. La entrada es libre.

Kind & Kinky Zoo, en el Boogaclub
 C/ Santa Bárbara
 A las 22.00 horas, en el escenario de la sala Boogaclub, concierto de Kind & Kinky Zoo. La entrada es de seis euros.

EXPOSICIONES

Exposición de Terracotas
 Plaza del Cristo de las Azucenas

Exposición de Terracotas en el Carmen del Aljibe del Rey, sede de la Fundación AguaGranada. Hasta el 28 de octubre. De 12.00 a 15.00 horas, de lunes a jueves, y de 12.00 a 14.00, los viernes.

'Expresión de emociones'
 Acera del Casino
 La sala de exposiciones de CajaGranada en Puerta Real acoge una muestra representativa de la Granada de comienzos del siglo XX procedente de la colección del Centro Artístico, Literario y Científico de la ciudad de Granada, y que exhibe, entre otras, obras de Apperley, Fortuny, Gómez Mir o Antonio López Sancho.

Obras de M^a Carmen Casas Úbeda
 Avenida de Cádiz, 12
 La galería Collado acoge, hasta finales del mes de octubre, la última exposición de la artista M^a Carmen Casas Úbeda. Abierta de 10.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 horas.

'Miguel Rodríguez-Acosta. Arrayán y silencio'
 Hasta el 14 de diciembre
 El Crucero del Hospital Real y el Palacio de la Madraza acogen una muestra de la trayectoria pictórica de Miguel Rodríguez-Acosta. De lunes a viernes, de 11.00 a 14.00 horas y de 17.30 a 20.30 horas.

'Un desafío al tiempo'
 C/ San Miguel Alta, 15
 La galería Toro acoge, hasta el 30 de noviembre, la última exposición del artista Abelardo Ibáñez Martínez-Dueñas. De lunes a viernes, de 10 a 13.30 y de 17.30 a 21 horas.

'Király'
 Gran Vía, 36 Bajo
 Espacio Arte acoge, hasta el 30 de noviembre, los últimos trabajos del artista húngaro Benedikt Király.

Cartel Oficial de Semana Santa
 Gran Capital
 La sala de exposiciones de Gran Capitán acoge, hasta el 30 de octubre, algunos de los trabajos que se han presentado al concurso de Fotografía 'Cartel Oficial de la Semana Santa de Granada 2012'. De 17 a 21.30 horas. Domingos, de 10 a 14 horas.

'El efecto Cerdá. Ensanches mayores y menores'
 C/ Santiago, 5

Envíe sus comunicados con la referencia **IDEALagenda**

Por correo ordinario:
 C/ Huelva nº2 Polígono ASE-
 GRA, 18210 Peligros (Granada);
Por fax: 958 40 50 72;
Por correo electrónico:
 inmargarcialeya@ideal.es
 agenda@ideal.es

La Corrala de Santiago acoge, hasta el 4 de noviembre, la exposición 'El efecto Cerdá. Ensanches mayores y menores'. De lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas.

'Grafías puertorriqueñas'
 Cuesta del Chapiz, 9
 El Carmen de la Victoria acoge, hasta el 10 de noviembre, una exposición de las artistas María Emilia Somoza, Fernando Santiago Camacho, Rafael Trelles, Víctor Oliver y Marcos de Jesús. De lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas.

'El carmín de Alizarina'
 C/ Pavaneras
 El Museo Casa de los Tiros acoge, hasta el 28 de octubre, la última exposición de Victoria Jáimez. De martes a viernes, de 18.00 a 20.00 horas.

Obras de Pedro Garciarías
 Avenida de Don Bosco y Puerta Real
 La galería de Servicios Centrales de Caja Rural de Granada y la Sala Zaida acogen, hasta el 5 de noviembre, la última exposición de Pedro Garciarías, titulada 'Del mar de la habana al jardín de Granada'. Permanecerá abierta todos los días, excepto domingos y festivos, 18.00 a 21.00 horas, en la Sala Zaida, y de 19.00 a 21.00 horas, en la de Servicios Centrales.

'El velo de popea'
 Callejón Niños del Rollo, 8
 La Fundación Rodríguez Acosta acoge, hasta el 30 de octubre, una exposición de Ricardo García. Miércoles, jueves y viernes, de 18.00 a 20.00 horas. Sábados, domingos y festivos, de 11.30 a 13.30 horas.

Obras de Dunja Hirschter Koprolce
 Placeta de Porras
 El Centro Cultural Universitario Casa de Porras acoge, hasta el 24 de octubre, una interesante exposición de arte textil de Dunja Hirschter Koprolce.

'De mil colores'
 C/ Alhamar
 Águeda Bravo expone sus obras, hasta el 27 de octubre, en el pub Portolano.

Club Selección Granada Costa
 c/ Frailes, 30
 La sala de arte del Colegio Oficial de Gestores Administrativos en Granada acoge, hasta el 30 de octubre, una cuidada selección de obras creadas por artistas que forman parte del Club Selección Granada Costa y que puede visitarse de lunes a viernes en el horario habitual de la galería, de 10 a 14 horas y de 17 a 20 horas. José Maldonado, Luis Maldonado Rubiño, Adela Castillo, Sat, Juan José López y Antonio Pineda, son algunos de los artistas que participan en esta muestra.

SERVICIOS

FARMACIAS

GRANADA. 09:30 h-22:00 h: Gran Capitán, 9. Camino de Ronda, 134. Gran Capitán, 1. Recogidas, 48. Plaza Nueva, 2. San Jerónimo, 52. Plaza de Gracia, 8. Camino de Ronda, 64. Ángel Ganivet, 3. Reyes Católicos, 5. Puerta Real, 2. San Matías, 2. Navas, 19. Cerrillo Maracena (Avda. Virgilio, s/n). Casería del Cerro, s/n. Verdiales, 4. Dr. Olóriz, 1. Julio Moreno Dávila, 10. Cardenal Parrado, 7. Las Hayas, 1. Carretera de Jaén, 68. Periodista José María Carulla, 8. Avenida Constitución, 2. Carretera de Jaén, 5. Camino Bajo de Huétor, 63. Avenida Cervantes, 10. Avenida Dílar, 16. Avenida Dílar, 82. Torre del Adarguero, 2-4. Arabial, 18. Avenida Palencia, 9. Avenida América, 46. Plaza del Ángel, 1.
Servicio nocturnos 22:00 h-09:30 h: Recogidas, 48. Periodista José María Carulla, 8. Avenida Dílar, 16. Reyes Católicos, 5. Puerta Real, 2.

ALMUÑECAR. 09:30 h-09:30 h: Paseo de la China, 9.

BAZA. Permanente 24 h. Avenida José de Mora, 24.

GUADIX. 09:30 h-09:30 h: Juan Ramón Jiménez.

MOTRIL. 09:30 h-22:00 h: Alonso Terrón, 1 (Explanadas). Juan de Dios Fernández Molina, 4 (transversal calle Ancha, junto Instituto Julio Rodríguez). Justicia, 1 (La Posta). Nueva, 2.
Servicio nocturno, 22:00 h-09:30 h: Juan de Dios Fernández Molina, 4.

SALOBREÑA. Permanente 24 h. Avenida García Lorca, 2.

LOJA. 08:00 h-22:00 h: Avenida Pérez Álamo, s/n.
Servicio nocturno 22.00 h-08.00 h: Bartolomé Avilés, 10.

HUÉTOR VEGA. De guardia. Cañadilla, 7.

OGJARES. Permanente 24h. Permanente 24 h.: Veracruz, s/n.

ARMILLA. Permanente 24h. Farmacia Poniente (Ctra. Las Gabias).

TELÉFONOS

URGENCIAS MÉDICAS

Emergencias	112
Servicio Andaluz de Salud	061
Teléfono emergencias	902 505 061
Centralita todos Hospitalares	958 020 000
Cruz Roja	
Ambulancias y emergencias	958 222 222
Información	958 221 420

SEGURIDAD

Bomberos	080
Parque Norte	958 160 878
Parque Sur	958 183 108
Bomberos pueblos	958 163 222
Policía Nacional	091
	958 222 053
Policía Local	092
Guardia Civil	062
	958 271 272
Tráfico	900 123 505
Salvamento Marítimo	900 202 202

AVERÍAS

Endesa-Sevillana	902 516 516
Gas Natural	900 710 720
Emasagra (Agua)	902 250 170

HOSPITALES

Complejo Hospitalario Virgen de Las Nieves	958 241 100
Clínica Universitario San Cecilio	
Centralita	958 270 200
Serv. de habitaciones	958 270 200
Ruiz de Alda	958 020 000
Clínica La Inmaculada	
Concepción	958 261 600
San Rafael	958 275 700
General de Baza	958 863 100
General Santa Ana Motril	958 603 506
San Juan de Dios Universitario Virgen de las Nieves	958 241 100
Sanatorio Nuestra Señora de la Salud	958 161 611

SERVICIOS CIUDADANOS

Ayuntamiento de Granada

Centralita	958 248 100
Información	958 282 266
Catastro	958 248 131
Contribución Urbana	958 260 382

Junta de Andalucía

Atención al Ciudadano	900 509 292
-----------------------	-------------

Mujer

Centro de la Mujer	958 259 351
Policía. Atención Mujer	958 261 600

VIDA RELIGIOSA

Adoración nocturna española de Granada
 Hoy viernes celebrará su vigilia correspondiente al mes de octubre, a la Sección de Belicena Nuestro Señor de la Misericordia en su iglesia parroquial, a las 22 horas.

Vida ascendente
 El próximo 7 de noviembre, a las 17.30 horas, en la residencia de los PP Capuchinos, avda. Divina Pastora, el Rvdo. D. Francisco Martín Guzmán pronunciará una conferencia sobre el tema 'El apocalipsis'. Al acto pueden asistir todas las personas que lo deseen.

MONUMENTOS

Alhambra - Generalife
 Horarios de visita: De marzo a octubre, de lunes a domingos de 8.30 a 20 horas (noviembre a febrero, de 8.30 a 18 horas). Taquilla: De 8 a 19 horas. Precio general: 12 euros visita. Venta anticipada: Serviticket, con cargo en cuenta de La Caixa. Servicio 24 horas. Telf: 902 888 001 (España). Telf: +34 93 49 23 750 (Extranjero). Información: 902 441 221.

Catedral
 Horarios de visita: de 10.30 a 13.30 y de 16 a 19 horas. Precio: 3 euros. Información: 958 222959.

Capilla Real
 Horarios de visita: de 10.30 a 13.30 y de 15.30 a 18.30 horas. Precio: 3 euros. Información: 958 229239.

Parque de las Ciencias
 Horarios de visita: De martes a sábados, de 10 a 19 h.; domingos y festivos, de 10 a 15 h. Precio: General, 6 euros; reducida, 5 euros; escolar, 4.50 euros.

Museo CajaGranada Memoria de Andalucía
 Dirección: Avenida de la Ciencia, 2.
 Horarios de visita: De martes a sábado, de 10 a 14 y de 17 a 20 horas; domingos y festivos, de 11 a 15 horas. Precio: General, 5 euros; Reducida 1, 3,50 euros (clientes CajaGRANADA, estudiantes menores de 25 años y personas con discapacidad); Reducida 2, grupos de 10 personas o más, cita previa y mayores de 65 años. Entrada Gratuita a periodistas con acreditación FAPE, docentes y menores de 8 años. Entrada incluida en el bono turístico. Otras áreas del Centro Cultural CajaGRANADA, acceso libre: Salas de exposiciones temporales: De martes a sábado, de 12 a 14 y de 17 a 20 horas; domingos y festivos, de 11 a 15 horas. Mediateca: De lunes a viernes, de 10 a 14 y de 17 a 20 horas; sábados, de 10 a 14 horas. Para contactar y concertar visitas de grupos, teléfonos 958222257.

Museo de Bellas Artes de Granada
 Visitas guiadas a través del ciclo 'El museo al detalle', 22 de octubre, 12 de noviembre y 10 de diciembre. Horarios: sábados a las 12 horas. Punto de encuentro: Entrada del museo. Aforo: máximo 30 personas por orden de llegada hasta completar (hay que inscribirse en la taquilla a la llegada). Visita gratuita. Inf.: 958 575450.

Abadía del Sacromonte
 Horarios de visita: De 11 a 13 horas y de 16 a 18 horas. Lunes cerrado Precio: 2,10 euros. Inf.: 958 221445.

Monasterio de la Cartuja
 Horarios de visita: De 10.30 a 13.30 y de 15.30 a 18.30 horas. Precio: 3 euros. Información: 958 229239.

Casa Museo Manuel de Falla
 Horarios de visita durante julio y agosto: De jueves a domingo, de 10 a 14 horas (última visita guiada, 13.30 horas). Festivos cerrado. Información: 958 222188.

Arqueológico Provincial
 Dirección: Carrera del Darro. Horarios de visita: De miércoles a sábado, de 9 a 20 horas. Martes, de 15 a 20. Domingos, de 9 a 14.30. Mañanas de martes: sólo visitas en grupo concertadas.

Monasterio Museo de la Concepción
 Dirección: Placeta de la Concepción, 2. Horarios de visita: De martes a domingo, de 10.30 a 13 y de 17 a 19.30 horas. Para contactar y concertar visitas de grupos, teléfonos 958 225368 / 606002058.

Carmen de los Mártires
 Horarios de visita: De lunes a viernes, de 10 a 14 horas y de 18 a 20 horas. Sábados y domingos, de 10 a 20 horas. Precio: Gratis.

PLATO DEL DÍA

Salchicha con puré



Este puré va muy bien con las salchichas.

Ingredientes:
 Salchichas al gusto del consumidor
 2 berenjenas pequeñas partidas por la mitad
 Sal. 2 ajos majados
 2 cucharadas de zumo de limón
 1 cucharada de aceite de oliva

Elaboración:
 Precalentar el horno a 190°. Partir las berenjenas, salar sobre la pulpa y reposar 15'. Enjuagar y secar.
 Colocar las berenjenas boca arriba en una bandeja de horno y asar 20' hasta que ablande. Picar las berenjenas, el ajo y ligar todo con el zumo y el aceite de oliva con batidora. Probar de sal. Saltear las salchichas y servir con el puré.

Regado con Castillo de San Diego

Fue un vino revolucionario en los tiempos que apareció. La bodega de Barbadillo utilizó sus uvas, destinadas siempre para elaborar sus famosas manzaniillas, para vinificarlos como vino joven. Blanco que reúne la belleza de su color amarillo pálido, aromas afrutados y en boca entra fresco por su buena acidez.



POR **PABLO AMATE**

